

SIP condena asesinato de periodistas de Guacamaya TV

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó los asesinatos de dos periodistas en Venezuela y urgió a Nicolás Maduro a esclarecer de manera urgente el incidente en que está involucrada la fuerza pública.

Los periodistas Andrés Eloy Nieves Zacarías y Víctor Torres, de Guacamaya TV, en el estado Zulia, fueron asesinados el 21 de agosto en la sede del canal durante un presunto operativo de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), un comando de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) creado en 2016.

El presidente de la SIP, Christopher Barnes y el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Roberto Rock, condenaron los asesinatos y se sumaron al reclamo de organizaciones locales para que se esclarezca de inmediato el crimen.

El director del canal, Franklin Torres, padre de uno de los asesinados, denunció que los agentes de la FAES irrumpieron en la estación.

Torres aseveró que fue manipulada la escena del crimen colocando armas sobre los cadáveres y fue decomisado todo el equipo del canal.

La versión oficial apunta a un enfrentamiento y acusa a Nieves Zacarías, militante del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), de pertenecer a una banda delictiva.

Barnes, director de The Gleaner Company (Media) Limited, de Kingston (Jamaica), y Rock, director del

portal La

Silla Rota, de Ciudad de México, expresaron su solidaridad con los familiares y colegas de los periodistas asesinados, y subrayaron la importancia de conocer la verdad sobre los crímenes y aplicar justicia.

La SIP, una entidad sin fines de lucro dedicada a la defensa y promoción de la libertad de prensa y de expresión en las Américas, está compuesta por más de 1.300 publicaciones y tiene sede en Miami.

Con información de 800Noticias